



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

398534

DECRETO N° 1733  
QUILLON, viernes 26 junio 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
  2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
  3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
  4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-734

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOTO Y DIAZ LTDA.-

RUT:77.873.380-3

LA SUMA DE \$:1.609.537

Y SON:UN MILLON SEISCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1703 DE FECHA 19/06/2020 POR \$1.609.537.- DE SOTO Y DIAZ LTDA., POR ENTREGA DE MATERIALES DE ASEO PARA MANTENER EN STOCK, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 03 DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/BODEGA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-477-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 5506 DE FECHA 20/12/2019, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-29-LQ19 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, QUILLÓN 2020-2021". D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A

LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007001	160020	Materiales y Útiles de Ase	1.609.537		77873380-3	F-1703
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		1.609.537	77873380-3	C-0

TOTALES : 1.609.537 ✓ 1.609.537



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

21085110

R.U.T.

EGRESO N° 1733.

FECHA DE PAGO

FIRMA



# PAGADO

RECIBI CONFORME